

La influencia del pensamiento ilustrado español en la Educación Física argentina. Historia y contemporaneidad de la pedagogización de la disciplina

The influence of enlightened Spanish thought on Argentine Physical Education. History and contemporaneity of the pedagogization of the discipline

GERMÁN HOURS

Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES - IdIHCS)
Universidad Nacional de La Plata. Argentina

gerhours22@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1724-4215>

Recibido: 20-03-2021. Aceptado: 14-09-2022.

Cómo citar / Citation: Hours, G. (2022). La influencia del pensamiento ilustrado español en la Educación Física argentina. Historia y contemporaneidad de la pedagogización de la disciplina. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 24, 207-227

DOI: <https://doi.org/10.24197/aefd.24.2022.207-227>

Resumen. Para los ilustrados argentinos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX consolidar la educación pública era un asunto de suma importancia. En ese marco, Europa, pero en especial España, ofrecían determinadas premisas intelectuales progresistas que la élite gobernante argentina miraba con agrado. Ese contexto posibilitó un movimiento de renovación pedagógica, que allanó el camino para que casi un siglo después, el modelo español, denominado Iniciación Deportiva Española [en adelante IDE], acaparara el campo teórico, administrando la práctica y condicionando definitivamente la disciplina, instituyendo su incumbencia curricular como un saber pedagógico. En este manuscrito se establece una mirada que articula la historia con la actualidad, para pensar la influencia del pensamiento ilustrado español para la pedagogización y deportivización actual de la Educación Física.

Palabras clave. Ilustración; pedagogía; deporte; Iniciación Deportiva Española (IDE); Educación Física.

Summary: For the enlightened Argentines of the late nineteenth and early twentieth centuries, consolidating public education was a matter of utmost importance. In this context, Europe, but

especialmente España, ofreció ciertas premisas progresivas intelectuales que la élite gobernante argentina miró con placer. Este contexto hizo posible un movimiento de renovación pedagógica, que abrió el camino para casi un siglo después, el modelo español llamado *Inicio del Deporte*, monopolizó el campo teórico, gestionó la práctica y definitivamente condicionó la disciplina, instituyendo su preocupación curricular como conocimiento pedagógico. Este texto establece una mirada que articula la historia con el presente, para pensar sobre la influencia del pensamiento español iluminado en la actual pedagogización y el deporte de la Educación Física.

Keywords: Iluminismo; pedagogía; deporte; *Inicio del Deporte* (IDE); Educación Física.

INTRODUCCIÓN

Lucía Lionetti (2009) señala que, “a lo largo del siglo XIX y, fundamentalmente, a partir de las últimas décadas, en Argentina se retomaron los fundamentos del discurso pedagógico ilustrado que erigió a la educación en motor del imperio de la civilización. El sentimiento compartido a favor de la educación como generadora de la nueva sociedad civil fue recuperado de esa tradición madurada en Europa” (p. 209). Desde allí, una y otra vez, se apeló a la contundencia del discurso ilustrado que proclamaba “sin la igualdad en la educación las demás igualdades que la ley consagra no tienen realidad consistente” (Bucich Escobar, 1935, p. 121). Lo que señala Lionetti, es concordante con el inicio de una lógica que impulsó a que en nuestro país se recuperaran diversas perspectivas europeas, tratando de darle forma a un proyecto de cultura nacional. Lógica que incidió especialmente en la conformación del Sistema Educativo Nacional y, a partir de allí, en la definición de la Educación Física escolar.

Este contexto marca también el comienzo de la Pedagogía como sustento fundamental para pensar, transmitir y, en especial, legitimar la Educación Física en el ámbito educativo oficial argentino. Algo que se irá consolidando paulatinamente a partir de las iniciativas de Pablo Pizzurno, Enrique Romero Brest, Benigno Rodríguez Jurado o Alejandro Amavet, entre otros, y de los movimientos de renovación pedagógica que influyeron en todo el espectro educativo, pero que no es exclusivo de Argentina, sino de todos los países de habla hispana, en la conformación de la Educación Física, en aquel momento, configurando sentidos condicionantes hasta la actualidad. Una lógica que se inserta en un contexto en el que el pensamiento ilustrado europeo era el modelo a seguir como camino para la modernización del país. Al respecto Lionetti

(2009) describe que “la élite gobernante de la Argentina finisecular se presentó como parte de ese movimiento de intelectuales esclarecidos que apostó por preparar a sus habitantes para el ejercicio pleno de sus deberes y derechos como ciudadanos de una nación libre” (p. 210).

La educación permitiría construir esa sociedad civil capaz de ejercer su libertad civil y sus derechos políticos con responsabilidad ciudadana. Mientras se arribaba a ese futuro prometido, el gobierno encontraba su licencia para el ejercicio de una práctica política que poco tenía que ver con el anuncio de la república democrática. Esas políticas educativas se ampararon en un lenguaje pedagógico que promovía el sentido social de la escuela. Así se recurrió a todos los referentes de la Pedagogía moderna que habían circulado a través de sus escritos y a aquellas experiencias educativas de países que aparecían como modelos a seguir, alcanzar y hasta superar. Era Estados Unidos y el pensamiento pedagógico de Horacio Mann, que inspiró a Sarmiento. Pero también era Alemania, Francia, Inglaterra y todas aquellas naciones que habían dado lugar a una nueva civilización. Hombres y nombres reconocidos fueron citados, una y otra vez, a la hora de marcar el rumbo en la Argentina (Lionetti, 2009, p. 210).

La formación ilustrada proporcionó a la nación una nueva clase de dirigentes en todos los órdenes, básicamente conformada por las élites, siendo las encargadas de definir los nuevos conocimientos. Sin embargo, para Lionetti (2009), “poco se ha tenido en cuenta la vigencia de otros movimientos pedagógicos como el caso particular del español, tanto en los tiempos precedentes como en los años en los que se conformó el sistema público de educación” (p. 21). Esta autora considera que fueron fundamentales, “con su acción y con su pensamiento en la puesta en marcha de aquella misión monumental y grandiosa de ‘educar al soberano’” (Lionetti, 2009, p. 211); algo que se trasladó directamente a la nueva concepción que debía tener la Educación Física. El movimiento ilustrado español en nuestro país configuró un fenómeno sumamente novedoso y dinámico para las formas de expresión de la época, posibilitando reajustes sobre lo público, dejando prueba manifiesta del valor que conlleva en lo educativo, al conceder un nuevo enfoque sobre los abordajes que debía implicar la disciplina para reformular la vida social y cultural. Enfoque que, con sólo observar la bibliografía que compone el campo educativo general, y específico de la disciplina, continúa siendo el que marca el camino para una buena enseñanza.

Reconociendo la vigencia que algunas de las ideas del pensamiento ilustrado español tienen en las propuestas educativas contemporáneas, se puede reconocer también una apuesta pedagógico-política de la Educación Física para alcanzar y poder mantener cierta legitimación institucional. Con su mirada pedagógica, la disciplina intentaba promover intervenciones dirigidas hacia el cambio social, con el riesgo de incorporar discursos para una educación que fue pensada en primera instancia para la península ibérica. Paradigma pedagógico-educativo que Argentina, en general, adoptó sin miramientos, por considerar que, proveniente del mundo que marca el progreso, es definitorio para ser apreciado como el saber experto en la materia; pensamiento que aún persiste en la actualidad. En el enfoque planteado en este trabajo, esto fue, y continúa siendo, parte de lo que Eduardo Galak (2013) describe como una lógica subsidiaria de una moralidad y una intelectualidad pedagógica, que establece una “condición adoptada irreflexivamente por la disciplina escolar Educación Física como modo de justificarse a sí misma en el concierto pedagógico” (p. 6). Es entonces que, bajo ese tan mentado progresismo pedagógico, es decir, un modo de pensar naturalista y uniforme, fue consolidándose en nuestro país una postura dominante en el campo, instituyéndose así, los modos pedagógicos de educar al cuerpo y el reconocimiento de la Educación Física como disciplina curricular, con un carácter eminentemente eurocentrista que aún hoy perdura.

1. LOS ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO DISCIPLINA CURRICULAR

Para Galak (2014), la Educación Física argentina se desarrolla “en los márgenes del Sistema Educativo en el *entre* de la pedagogía oficial y las prácticas corporales institucionalizadas en diversos órdenes [...] su constitución provino de la institucionalización estatal de la educación pública, incluso cuando hasta el presente pervive en el ideario pedagógico la marca con la cual fue concebida, de ser una materia complementaria” (p. 5255). Según explica este autor, si bien la Educación Física no nace estrictamente con la Ley 1420, “la importancia de ésta para la historia de la educación argentina es trascendental, no sólo por lo que instaaura, sino también porque los principios que establece signan al Sistema Educativo hasta la actualidad” (Galak, 2012, p. 7). Es así que, para Galak (2012), “desde los albores del Sistema Educativo

argentino [...] empiezan a construirse los fundamentos de una materia escolar cuyo objetivo consistía específicamente en transmitir [...] el ideario pedagógico de la generación del ochenta, que resultan básicas para la conformación de una argentinidad, de una ciudadanía con objetivos, símbolos e idioma comunes” (p. 7). En ese contexto resultaba esencial un proyecto pedagógico que se corresponda “con la trilogía educación intelectual, moral y física” (Galak, 2012, p. 7), por lo que se puede afirmar, que Educación Física “surge de un doble proceso paralelo que implicó, por un lado, su constitución en tanto práctica, lo cual conlleva la existencia de diversos comunes acuerdos que permitieron designar lo mismo cuando se la nombra, y, por el otro, la posibilidad de su reproducción, proceso que compromete entender los mecanismos que desencadenaron la institucionalización de su profesión como vehículo de uniformidad de sentidos” (Galak, 2012, p. 8). Ese ideario ilustrado posibilitó a la Educación Física, desde un sistema educativo estatal unificado, regular y ordenar la educación de los cuerpos y los movimientos, con un sentido pedagógico, pero también con un criterio institucional. La necesidad de institucionalizar el oficio de educador físico es nudo central en la disputa por definir los sentidos disciplinares.

Galak (2012) también señala que la Educación Física “es un producto moderno, nacido de la Europa de fines del siglo XIX del vientre de la ciencia y de la mano del Estado” (p. 18). Su nacimiento “puede datarse con precisión en la década de 1880, punto neurálgico histórico por la sanción de la Ley de Educación Común 1420, que promulga las bases para la creación del Sistema Educativo Nacional -desarrollando así un ‘Estado educador’ (Alliaud, 2007, p. 51), un ‘Estado-Docente’ (Narodowski & Manolakis, 2001, p. 29; Scharagrodsky et al., 2003, p. 73)- e instaura como pensamiento político-pedagógico la promoción de una educación integral del hombre: intelectual, moral y física” (Galak, 2012, p. 8). Habiendo sido impulsada por parte de esa generación del ochenta, que se caracterizaba por ser “liberal en sus formas institucionales y oligárquica en su funcionamiento efectivo” (Sarlo & Altamirano, 1997, p. 162), [conglomerando] un conjunto de profesionales cuyo ideario liberal, positivista y racionalista seguía una doctrina iluminista con mirada a Europa, en la que se destaca con fuerza de ley el lema “orden y progreso” (Galak, 2012, p. 21). La Educación Física es entonces, resultado de esa lógica que buscaba el desarrollo de los ideales de la modernidad y un capitalismo industrial fuerte, que

mantuviera el privilegio de la elite conservadora, pero con una fuerte presencia del Estado.

Lo cierto es que la conformación de la Educación Física transcurre en el marco de un proyecto general que intenta profundizar el modelo económico capitalista y una educación forjadora de una soberanía y ciudadanía nacional. Ese es el contexto en el que se inscriben los esfuerzos por establecer la laicidad de la educación, la alfabetización de la población y la implementación de políticas educativas reguladas por el Estado. Facundo Lafit (2017) señala que el papel desempeñado por la ilustración española en la conformación de la cultura rioplatense de principios del siglo XX fue fundamental. En este sentido, este autor reconoce una vinculación intelectual considerablemente más compleja que la simple adscripción a los conceptos uniformes de Europa Occidental, entendiéndose que prevaleció una “amalgama de pensamientos diversos [...] que destacan la atención puesta por los rioplatenses en las obras y debates [...] peninsulares” (p. 3). Según expresa Lafit (2017), si bien la Ilustración en Europa fue un fenómeno parcial, en España, “por su relativo aislamiento y el peso de las ideologías tradicionales, respaldadas por una Inquisición debilitada, pero aún activa” (p. 2), por necesidad y por urgencia, para salir de su atraso, “el movimiento que hasta ese momento se expresaba sólo en algunos núcleos desperdigados por la península, se fue convirtiendo en ‘política de Estado’” (Lafit, 2017, p. 2). Esto sirve para pensar que esa idea tan difundida que proclama salir del atraso conceptual intelectualizando la disciplina con los avances provenientes de la Pedagogía, fue y es una constante, que aún hoy representa una preocupación presente en los discursos de la Educación Física.

2. ALGUNAS CLAVES DE LA PEDAGOGIZACIÓN Y DEPORTIVIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

En el derrotero que la definió como disciplina pedagógica, la Educación Física fue configurando un proceso de deportivización. Pedagogización y deportivización son dos dimensiones de un mismo proyecto colonizador de la disciplina, aunque no representa una postura reciente ni sin sentido. Pablo Kopelovich y Galak (2020), historizando esta cuestión, señalan que “en la Argentina de la década de 1920 se produjo una ‘escolarización de los deportes’, la cual supuso su definitiva inclusión en los establecimientos educativos estatales, fruto de su

masificación como práctica social, para luego darse un proceso de ‘pedagogización de los deportes’ a lo largo del segundo cuarto del siglo XX, que implicó su legitimación y adaptación como contenido pedagógico” (p. 3). En palabras de Ángela Aisenstein (2008), el período comprendido entre 1900-1940 marca el comienzo del proceso de pedagogización de la disciplina y, por lo tanto, el comienzo de la conformación de una matriz disciplinar destinada a ser una asignatura escolar.

Los componentes que entran en juego en la conformación de la asignatura a través de diversas articulaciones tuvieron tres ámbitos de procedencia: a) el campo cultural de las actividades físicas y deportivas, b) el campo de las ciencias biológicas, sociales y de la salud, y c) el campo pedagógico (Aisenstein, 2006). Así, la asignatura Educación Física contribuyó a controlar y educar los cuerpos de una forma higiénica, patriótica, acorde al género de los alumnos, disciplinada, moralmente correcta, saludable, bella, productiva, racional, científica (Scharagrodsky, 2006, 2011). Lo cual estuvo en concordancia con intenciones macropolíticas, como la formación de un ciudadano libre para la búsqueda del progreso y a las necesidades vinculadas con la organización nacional (Aisenstein, 2006) (Kopelovich & Galak, 2020, p. 3).

Independientemente de las formas que adoptó para su inserción en el ámbito educativo nacional, las bases que fueron conformando el campo de la Educación Física en Argentina, se dieron signadas de manera constante por el deseo de incorporar modelos ilustrados extranjeros, en especial europeos, para consolidar el sistema nacional, incidiendo de manera determinante en la configuración que la disciplina presenta hasta la actualidad: el modelo español. Pablo Scharagrodsky (2004) refuerza esta idea, señalando en relación con la deportivización de la Educación Física, que:

A fines de la década de los treinta la educación física escolar argentina del nivel primario sufrió una serie de transformaciones. El dispositivo curricular incorporó nuevas prácticas corporales. Atrás quedaron los ejercicios y la gimnasia militar, el scouting, las rondas escolares (ejercicios físicos asociados con cantos) o el sistema argentino de educación física (juegos y ejercicios racionales con fines higiénicos). Lentamente, nuevas prácticas comenzaron a introducirse en un proceso que perduraría, cada vez con mayor

intensidad, hasta nuestros días. Las prácticas a las que se hace referencia son los deportes (Scharagrodsky, 2004, s/p).

Para Scharagrodsky (2004), esa deportivización fue posible, porque en tanto “prácticas modernas no sólo regularon con mayor celo la violencia, sino que también controlaron a los individuos y a las poblaciones con el fin de afianzar la productividad y mejorar el rendimiento físico” (s/p). Fechando en la década del cuarenta, al igual que autores anteriormente nombrados, Scharagrodsky (2004) señala que “este proceso de pedagogización y recontextualización del deporte se inició en este periodo y, muy sutilmente, continuó ejerciendo efectos [...] sobre los cuerpos, y arrastrando continuidades; pero también innovando y generando discontinuidades” (s/p), en relación a la Educación Física tradicional, marcada “por los Ejercicios y la Gimnasia Militar, el Scouting, las Rondas Escolares y el Sistema Argentino de Gimnasia” (Scharagrodsky, 2004, s/p). Una pedagogización que cada vez más reforzó la lógica disciplinar, al mismo tiempo que fue consolidando con idas y vueltas la relevancia del deporte en la educación hasta hoy en día.

Más allá de los quiebres impuestos por los golpes de Estado que caracterizó a casi todo el siglo XX argentino, los cuales obturaron el desarrollo educativo general, la modernización de la Educación Física tiene su correlato en una serie de presupuestos políticos y morales que debieron ser respetados en cada momento histórico. Mucho más acá en el tiempo, con la emergencia de la Globalización y el comienzo del período neoliberal, se produjo en nuestro país un escenario que permitió retomar el camino pedagógico, amparado en una nueva configuración discursiva. La Globalización marca el ingreso en nuestro país –como en el resto de Latinoamérica- de una perspectiva teórica, que en poco tiempo se transformó en la corriente de enseñanza dominante de la disciplina. Se trata de la Iniciación Deportiva Española [en adelante IDE]. Surgida de los trabajos finales de licenciatura de los primeros egresados del INEF de Madrid fundado por José María Cagigal, produjo una escalada bibliográfica inusitada en el campo, proponiendo un modelo de enseñanza pedagógico, humanista, universal, con alcances a todos los deportes, haciendo especial hincapié en las prácticas deportivas. Así, se conformó un campo, pero también en un producto que encontró en la fusión de la Pedagogía con el deporte la excusa perfecta para humanizar a la Educación Física, pero también para saldar cualquier cuestionamiento que pudiera provenir del campo educativo oficial,

resguardando la legitimidad institucional que había logrado la disciplina, dado que supuestamente representa un modelo pedagógico integral, óptimo para el desarrollo general del niño. Este modelo también llamado *Modelo Pedagógico de Enseñanza Deportiva*, transfiriendo conceptos y prácticas pedagógicas al campo de lo corporal, logró amalgamar idearios ilustrados con tendencias educativas progresistas, anunciando con ello una evolución de la Educación Física en el terreno conceptual y, especialmente, curricular.

3. UN DERROTERO HACIA LA MODERNIZACIÓN, EL PROGRESO Y LA HUMANIZACIÓN. LA RECONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

El proceso de modernización desatado a comienzos del siglo XX en el mundo, pero especialmente en Europa y EE.UU, generó que Argentina fuera forjando una Educación Física que buscaba las claves para el desarrollo en modelos propuestos en los países industrializados. Entre otras cosas, esta modernización proponía un Estado que cumpliera un papel fundamental como administrador de la educación, en concordancia con los principios modernistas de la época, especialmente, para viabilizar la legitimación de la disciplina en el Sistema Educativo. Al respecto Lionetti (2009) sostiene que, “el siglo XVIII español aparece pródigo en ideas que apuntaban a considerar un nuevo tipo de instrucción centrada, primordialmente, en una enseñanza básica y ampliada a todos los sectores sociales” (p. 212). Esta autora señala, además, que: “los pensadores del siglo XVIII confiaban en la capacidad del intelecto para descifrar y entender no solo el mundo físico-natural, sino también la civilización de los hombres (Lionetti 2009, p. 211). Ampliando esta idea, esta autora considera además que, “esa nueva actitud frente a la capacidad racional y a la naturaleza de la sociedad fortalecía la idea de que por medio del conocimiento humano se podrían mejorar las condiciones económicas y sociales. Los ilustrados creían necesario convertir al Estado en el instrumento primordial para lograr el progreso y el reino de la razón. En general, la corriente ilustrada favorecía la concentración del poder político en manos de un déspota ilustrado” (Lionetti, 2009, p. 212).

En el ideario iluminista español se le daba especial importancia a la educación primaria, siendo el motor de empuje para ampliar la educación elemental a un mayor número de estudiantes y la inclusión de asignaturas técnicas y cívicas, lo que despertó sumo interés en la disciplina de esa

época, aunque trascendiendo en el tiempo, llegando a influenciar los movimientos renovadores actuales de la Educación Física como ocurrió con la IDE. Parte de los argumentos que la Educación Física rescata de los ilustrados españoles convergen en un lugar común: “la educación debía abocarse a dos acciones al mismo tiempo, una ‘negativa’, que consistía en desarraigar los vicios, y otra ‘positiva’, que se proponía transmitir el ejercicio de las virtudes” (Lionetti, 2009, p. 213). La idea de una cultura física que posibilite hábitos saludables, desarraigando costumbres perjudiciales para el cuerpo, es un punto fundamental en la conformación del código disciplinar. Es así que, la pedagogización de la Educación Física, se fue conformando abarcando dos dimensiones: la física y la moral. En este orden, la Educación Física que deviene del pensamiento ilustrado reconoce a la cultura física como fundante de una intelectualidad que posibilita la perfectibilidad del ser humano.

Apoiada en el pensamiento de la Europa de la Ilustración, en nuestro país se fueron reinterpretando y reiterando mecanismos que posibilitaran una educación coherente con un pensamiento burgués y republicano, que trascendió hasta nuestros días. La tradición disciplinar comienza a conformarse entonces, comulgando con ideales que dieron lugar a un sinnúmero de especulaciones, en pos de supuestas mejoras físicas, para afectar a las conductas individuales y sociales, elaborando la moralidad desde modelos universales, estrechamente vinculados con las premisas capitalistas. Esta concepción moderna de la Educación Física implicó una nueva conceptualización del cuerpo y de las actividades físicas, que ya no se ajustaba sólo a la dimensión propuesta por la Anatomía y la Fisiología, sino que, al incluirse la mirada pedagógica, comenzaba a establecer un viraje hacia lo social. Según cuenta Scharagrodsky (2007), “este proceso de distinción y fijación corporal se produjo en diferentes instituciones modernas entre las que se destacó la escuela” (p. 3). Bajo una matriz pedagógica, se crearon un conjunto de diversas prácticas y técnicas, siendo el formato escolar el que más participó “en la fabricación de una determinada cultura somática cuyo menú ha sido muy variado y prolífico y sus tácticas han sido asombrosamente ingeniosas” (Scharagrodsky, 2007, p. 3). Sujeto a una racionalidad pedagógica, el pensamiento ilustrado colaboró en configurar una Educación Física tendiente a normalizar a educación del cuerpo. En definitiva, como indica Scharagrodsky (2007), “la constitución del sistema educativo argentino, en plena construcción a fines el siglo XIX, instaló ésta y otras técnicas con el fin de normalizar y controlar los posibles desvíos o

anormalidades” (p. 5), configurando, en definitiva, un encauzamiento moral antes que físico.

4. LA PRESENCIA DE LAS IDEAS ESPAÑOLAS EN EL CURRÍCULUM ARGENTINO

Dos acontecimientos consecuentes entre sí son significativos para comprender la configuración actual de la Educación Física argentina: por un lado, la caída del Muro de Berlín, con la consiguiente emergencia del período neoliberal y, por otro lado, como consecuencia del anterior, el proceso de privatización y venta a monopolios extranjeros de las editoriales argentinas. Producto de estas circunstancias políticas que condicionaron al mundo, que produjeron la neoliberalización de la cultura, se generó un auge editorial inusitado, que se manifiesta en la construcción de posiciones teóricas en concordancia con la llegada de este nuevo sistema de gobierno y de vida, coadyuvando para la construcción de un nuevo modo pedagógico en la Educación Física. En el campo de la Educación Física, apareció, sobre todo a partir de la década del ochenta, numerosa bibliografía específica que se incrementó mucho más en las décadas siguientes. Se tornaron paradigmáticas las publicaciones que presentaban fundamentalmente las editoriales Inde, Martínez Roca, Stadium, Paidotribo y Gymnos, marcando las bases para la construcción del campo. María Eugenia Villa (2006), destacando el importante papel que cumplieron estas editoriales en nuestro país en el área de la Educación Física, afirma que entre los años ochenta y noventa se produjo un “embate editorial español” (p. 65), que se acrecentó aún más cuando empresas extranjeras, especialmente españolas, adquirieron editoriales nacionales, incrementando exponencialmente la industria del libro en nuestro país, gracias al proceso privatizador impulsado durante la presidencia de Carlos Menem (1989-1999). Villa (2006) sostiene, además, que la corriente pedagógica de los años noventa está caracterizada por “el papel que cumplen los textos especializados en Educación Física en la infancia que provienen de España” (p. 65), demostrando una vez más la influencia de este país en nuestro territorio.

Al mensaje absoluto y rígido de la *Teoría del Entrenamiento Deportivo*, en el que el cuerpo y el individuo son pensados como una especie de máquina o herramienta productiva, los discursos de la IDE ofrecen otras prácticas y enfoques vinculados con las libertades individuales. El progreso en torno al aprendizaje de situaciones

educativas que estimulen las competencias individuales, desde la revalorización y resignificación social de la práctica deportiva, más emparentada con el juego, se convierte en un emblema de esta teoría. La idea de “iniciar al juego deportivo a través del propio juego” (Blázquez Sánchez, 1986, p. 9), se consolida dentro de un contexto en el que la llegada de la democracia en Argentina, y anteriormente la caída del franquismo en España, conjugaba perfecto para establecer la libertad y el progreso como factores fundamentales para el desarrollo, consolidando aún más la mirada sobre los profesionales de la disciplina hacia España. El deporte toma así un valor superlativo, reforzado por ideas pedagógicas que aseguraban cierto estado de bienestar para el sujeto, definiéndolo como algo indispensable para el desarrollo integral del ser humano. Aquí subyace la idea de Cagigal del deporte como una propiedad inherente a la condición humana, como un valor supremo, una cualidad especial a la que llamó *deportividad*. Con una deportividad, acorde a la forma en que la burguesía ilustrada suponía las reglas del civismo, Cagigal proponía un estilo de vida basado “en una serie de valores: lo sano, lo verdaderamente bello, el esfuerzo, el vigor y el equilibrio [...] en contraposición y franca denuncia de los modos de vida modernos. En ese marco, el deporte es valorado por las energías que pone en juego, por su capacidad de forjar un carácter sano y auténtico, por ser una vida de superación física y moral” (Kopelovich y Galak, 2020, pp. 7 y 8). Un cúmulo de virtudes civiles y de sanas costumbres que el deporte debía inculcar.

En la actualidad, el monopolio establecido conceptualmente por la bibliografía española es tan contundente como determinante. Con sólo mirar los textos que componen los diferentes documentos curriculares del área, la prueba es irrefutable. Esta abrumadora presencia, fue conformando en el imaginario de los profesionales de la disciplina, sobre España, y los avances pedagógicos proveniente de ese país, como focos de avanzada en materia educativa. Aparece así una idea pedagógica que condicionó definitivamente a la disciplina: el *deporte escolar*. Esta categoría anuncia un abordaje pedagógico completo, pero también normalizado y universal, conformando un cuerpo de saber y de aplicación que es presentado como algo natural para el sujeto y la sociedad. El análisis de la IDE y su categoría más relevante políticamente, es decir, *el deporte escolar*, como sugiere Galak (2012), permite “pensar los ‘procesos de normalización’ por los que atravesó la educación física para constituirse en la disciplina [...], de los que resulta

la Educación Física y, consecuentemente, los *modos dominantes* de la misma” (p. 37).

De manera dinámica, la IDE establece un proceso de configuración y reconfiguración continua que utiliza cualquier perspectiva teórica que le permita justificarse a sí misma, estableciendo al deporte como vehiculizador de hábitos y costumbres saludables. En ese sentido, también existe un denominador común entre los ilustrados de principio del siglo XX y la IDE, al apoyarse en la idea de la conservación de una educación imaginada como la aspiración de formar buenos ciudadanos. Un desenvolvimiento que en épocas distintas condujo a cimentar las bases pedagógicas del sistema educativo capitalista. Mediante la divulgación de conocimientos, a través de publicaciones específicas, se materializa la conformación y la constancia política de la IDE, del mismo modo que la producción y divulgación de saber lo fue en el período ilustrado. Como describe Lafit (2017), el pensamiento ilustrado argentino, “con la experiencia peninsular como espejo” (p. 4), mediante publicaciones periódicas de diarios y revistas especializadas, se propuso “la divulgación de ‘las novedades’, como uno de sus objetivos primordiales [...] que incluyen un abanico más amplio de materias consideradas ‘útiles’ para el mejoramiento de la sociedad” (Lafit, 2017, p. 4). Para este autor, constitutivo y a la vez orientador de la todavía necesaria consolidación de la república, la prensa de principios del siglo XX “forma parte de un proyecto pedagógico de corte ilustrado” (ib, p. 4), dando a conocer especialmente las novedades de la llamada “nueva ciencia experimental” (Lafit, 2017, p. 4), que posibilitó la construcción del Sistema Educativo Nacional y los bosquejos de una nueva Educación Física; algo que, tiempo después, la IDE aprovechó muy bien para conformar su manera de gobernar el campo disciplinar, al aparecer tanto en España como en Argentina en una época de reconstrucción democrática.

5. EDUCACIÓN FÍSICA PEDAGÓGICA, HUMANISMO DEPORTIVO Y LA INFLUENCIA DE JOSÉ MARÍA CAGIGAL

Con un lenguaje sencillo, la IDE privilegia el progreso en torno al aprendizaje basado en situaciones que estimulen las competencias individuales. Esto conlleva una revalorización y resignificación social de la práctica deportiva, más emparentada con el juego, esto último, un emblema de esta teoría. En este sentido, cabe recordar que Cagigal

estableció la categoría *homo sportivus*, en concordancia, pero como una instancia superior del ser humano, con la categoría establecida por Johan Huizinga (1951) de *homo ludens*. Imbuido en el pensamiento de Cagigal, con la IDE nace una nueva deportividad, cultivada en un cometido que ubica al juego como un proyecto ideológico liberal, que se dirige indefectiblemente a la constitución de un sujeto moderno enfocado en una socialización recreativa, pero conforme a un neo-utilitarismo menos técnico y más práctico, que es presentado en nombre de su bienestar.

El deporte siempre fue algo que el pensamiento ilustrado ponderó positivamente para sus inquietudes e intereses. Intelectuales de la talla de José Ortega y Gasset (1925) -referente de Cagigal-, entendían el espíritu deportivo como un impulso o una propiedad vital del ser humano, un paradigma del estado anímico con el que el hombre crea, avanza y progresa, que llevó a Cagigal (1981) a plantear la necesidad de una *epistemología de la motricidad humana*, pretendiendo establecer una ciencia antropológica de la Educación Física. Siendo una impronta distintiva lo naturalista y lo religioso espiritual de su pensamiento, basta con ver que su obra *¡Oh Deporte! (anatomía de un gigante)* (1981) comienza con la frase: “oh deporte..., tú eres la paz” (p. 5). Argumento que al tiempo que denota su religiosidad, también marca lo esencialista y romántico de su visión sobre el deporte, pero también, sobre la Educación Física y el deporte –lo que para él era lo mismo-, la cual para él debía ser una *ciencia del deporte*. Del mismo modo que lo planteó Cagigal, la IDE concibe a la educación como una deportivización del ser humano. Retomando la idea de Cagigal de que el deporte es el único que puede lograr los objetivos supremos de la educación, la IDE reivindica la posición de los ilustrados de comienzos del siglo XX que veían al deporte en esencia y como un instrumento pedagógico que puede generar un “movimiento pacificador” (Cagigal, 1981, p. 5) en el mundo, que debe debatirse “entre el mantenimiento de unos viejos principios y su adaptación a un mundo muy evolucionado y a un deporte, si cabe, todavía más evolucionado” (Cagigal, 1981, p. 5).

Concatenado con los postulados de Cagigal, la IDE considera a la Educación Física como “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional -armonioso, natural y progresivo- de sus facultades de movimiento, y, con ellas, el resto de sus facultades personales” (Gil Madrona; Contreras Jordán, 2005, p. 227). Concibiendo un currículum que reivindica la participación activa de los actores involucrados,

determina el rol que cada uno de ellos debe tener en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Al mismo tiempo, auto-definiéndose como una *Concepción Moderna de la Educación Física*, instala una racionalidad educativa que va en contra de las tendencias técnicas, a las que llama *Concepción Deportivista*. Ambicionando una práctica estrictamente pedagógica y humanista, se propone un proyecto sin punto de llegada establecido previamente, situando al niño en el centro de la escena educativa. Del mismo modo que Cagigal, la IDE considera lo impredecible de toda *praxis* educativa, resaltando la reflexión sobre el proceso educativo y la libertad de acción para la innovación y el progreso.

De una manera similar a lo que aconteció varias décadas antes en Argentina, y que a través de los trabajos de Lionetti (2009), Galak (2012; 2014) y Schargrotsky (2004; 2007), entre otros autores, que se han mencionado al comienzo de este texto, Cagigal planteaba el deporte como parte de las actividades lúdicas del hombre, pero con un grado de humanismo aún superior, llamando a recurrir a la Pedagogía y a una investigación pedagógica consecuente con los ideales humanistas para el desarrollo de los valores más humanos. Un camino para humanizar al ser humano y a la Educación Física a través del deporte. Nuevamente se observa aquí, la idea que muestra que la deportivización de la Educación Física, hoy casi absoluta gracias a la IDE, parte de una pedagogización previa y de un humanismo destacado en cada enunciado. Esto demuestra que la IDE pudo establecer sus ideas, porque hubieron iniciativas que construyeron las bases para ello. Resaltar la figura de Cagigal, sirve para dar cuenta que, aún cuando no se le nombre, su pensamiento configura una gran influencia y dimensión de la Educación Física argentina actual.

Para lograr el gobierno conceptual y político de la Educación Física, la IDE construyó un campo discursivo específico, amplio y ecléctico. Entre las referencias teóricas más destacadas de la IDE, se pueden encontrar los análisis estructuralistas de Pierre Parlebas, los principios básicos de juego de Claude Bayer, las Teorías del Aprendizaje determinadas por la Psicología del Desarrollo, los conceptos de la educación física en la infancia de Carl y Licelott Diem, los estudios acerca del aprendizaje motor provenientes del área de la Medicina desarrollados desde el siglo XVII, las conceptualizaciones sobre el deporte en la infancia de Rodes Mollet, Masso Bonet o André Rauch, como, así también, los estudios sobre el desarrollo cognitivo e inteligencia de Jean Piaget, el constructivismo de Lev Vygotsky, y hasta

las críticas marxistas hacia el deporte de Jean-Marie Brohm o las referencias al escolanovismo y al pragmatismo educativo de la década del veinte de EE.UU. Sin embargo, ningún autor, ni teoría alguna, han sido tan influyentes y determinantes en su configuración como Cagigal. Es destacable en este punto la paradoja que implica que los sentidos de la Educación Física argentina y latinoamericana son marcados de manera casi absoluta por un modelo que nació en Europa y cuyas referencias teóricas son también europeas, lo que permite ver cuán hondo caló el pensamiento ilustrado europeo en la conformación disciplinar.

Javier Olivera Beltrán (2001), quien ha sido uno de los que más ha estudiado la vida y obra de Cagigal, señala que “fue un referente obligado en España [...] en relación a las directrices políticas y legislativas a seguir sobre la educación física y el deporte” (p. 100). Según da cuenta este autor, en la política educativa española, “contribuyó de forma notable en los distintos ordenamientos jurídicos, con categoría de ley (colaboró activamente en la Ley de Educación Física de 1961 e influyó en la ley de Cultura Física y Deporte de 1980)” (Olivera Beltrán, 2001, p. 100). Describiendo, además, que fue un “pedagogo de reconocido prestigio internacional, que promovió el humanismo deportivo como una teoría para comprender al hombre contemporáneo [...] con un enfoque del deporte humanista y original, obtuvo un rotundo éxito en la España de la época” (Olivera Beltrán, 2006, p. 208).

Cagigal fue un hombre clave en las estructuras oficiales del deporte en el aparato estatal español franquista. “Gozó de poder, autonomía y consideración con amplio reconocimiento entre los medios de comunicación de masas del país y mantuvo, además, un notable prestigio internacional en los circuitos político profesionales de la educación física y el deporte en este período” (Olivera Beltrán, 1997, p. 84). En este sentido, Olivera Beltrán (2001) afirma que Cagigal colaboró con la promulgación de la Ley de Educación Física de 1961, y tuvo una importante influencia en la ley de Cultura Física y Deporte de 1980, que venía siendo trabajosamente diseñada desde tiempo atrás, entre otras actividades y participaciones políticas durante esa época. En nuestro país, durante los primeros años de la vuelta a la democracia, en la década del ochenta, fue un autor de lectura obligatoria en la formación profesional en Educación Física, siendo considerado un progresista para la época.

El carácter humanista que asume la IDE, como es lógico, tiene su origen en el humanismo propuesto por Cagigal. Olivera Beltrán (2006) describe al respecto, que, “ante todo, fue un humanista que se valió de las

distintas ciencias humanas y las aplica al deporte y a la Educación Física, a través de la interpretación filosófica” (p. 212). Su objetivo se concentraba en conseguir una “elevación moral e intelectual del concepto y de la manifestación o actividad deportiva. Lo que, a la postre, vendrá en servicio de la elevación moral, física e intelectual del hombre” (Olivera Beltrán, 2006, p. 214). El carácter humanista de la IDE se articula también con el valor democrático que se le asigna al deporte. En este sentido, se puede describir que los textos de Cagigal fueron de una enorme influencia en la conformación de profesores en el campo, especialmente a partir de la década del ochenta, momento en el cual, a partir de una política de normalización en toda España, comienza una planificación orientada a la normalización educativa, que culminará también por regular los estudios superiores en Educación Física, algo tan requerido en ese país, luego de treinta y nueve años de dictadura y guerra civil, que habían dejado un país devastado, quebrado y atomizado. Posición que se trasladó directamente a nuestro país, porque constituía un discurso acorde y significativo para el retorno a un Estado de Derecho luego de la Dictadura Militar de 1976-1983.

Con la conformación de la IDE, los textos de Cagigal dejaron de tener una presencia sostenida en la formación profesional, porque la producción de ésta significó una renovación pedagógica y modernización teórica, que terminó ubicando su figura como un referente ineludible, pero algo etéreo. Si bien todo lo que la IDE promueve parte de Cagigal, en la Argentina, la pedagogización y deportivización de la disciplina venía siendo un foco de interés desde hacía tiempo por referentes como Enrique Romero Brest o Alejandro Amavet, entre otros, sin embargo, a pesar de que estos allanaron el camino, fue la IDE la que logró consolidar una síntesis que le permitió a la Educación Física la legitimación que posee en la actualidad en el currículo oficial. Es así que la IDE logró marcar el rumbo de la disciplina desde una perspectiva española, y eurocentrista por las referencias que ésta toma, que indudablemente se originó con Cagigal. Al respecto, cabe señalar que los referentes argentinos vieron en el pensamiento ilustrado español el camino ideal para la evolución disciplinar. Por lo tanto, debe pensarse a Cagigal como el referente más importante de la configuración actual de la Educación Física argentina, aún más que el propio Romero Brest, a quien se le debe reconocer haber sido el impulsor de la escolarización y cierta pedagogización de la disciplina.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El gran nivel de difusión y reproducción que alcanzaron las ideas pedagógicas de la IDE en el campo de la Educación Física, sobre todo en nuestro país, debe ser rastreado algún tiempo atrás, especialmente en el pensamiento de Cagigal, siendo el pensador más influyente y el mayor responsable en posibilitar el marco pedagógico actual. Con él, la IDE encuentra a su máxima referencia teórica e ideológica en relación al deporte y su enseñanza, pero también, en cuanto a la Educación Física y la justificación de ciertas prácticas que resignifican al ser humano. El *deporte escolar*, ese que deriva del *deporte praxis* de Cagigal, implica una pedagogización de la Educación Física, pero no agota en la enseñanza deportiva, sino también una forma de pensar y llevar adelante la educación física como práctica y la Educación Física como disciplina curricular.

El vínculo que se ha construido entre la Educación Física y el saber pedagógico es tan sólido que ha generado que se acepte que la educación del cuerpo, fundamentado en un ser integral, deba ser considerada como una rama que se deriva de un movimiento pedagógico más amplio. Es así que en los discursos que promueven la disciplina se invita a pensar no desde los contenidos que aborda, sino como una suerte de antropología del movimiento y una rama de la Pedagogía, con distintas condiciones a las del aula, pero Pedagogía al fin.

En un contexto en el que el consumo es exacerbado hasta límites impensados, el deporte, acapara la mirada de la Educación Física, porque colabora para transmitir una determinada moral (Scharagrodsky, 2004). En esa moral, que es construida justamente mediante la pedagogización y la deportivización, la disciplina afianzó la lógica burguesa, como dice Scharagrodsky (2004), “parte del ideal ilustrado (igualdad, libertad y fraternidad) encontró en el dispositivo deportivo las condiciones para configurar y fortalecer los efectos en términos corporales y simbólicos de la moralidad [capitalista]” (s/p).

En rigor, el pensamiento ilustrado que proponía la pedagogización de la Educación Física de comienzos del siglo XX, quedó incompleto hasta la llegada de la Globalización, pues ella posibilitó legitimar supuestas nuevas perspectivas, que en realidad consolidaron un proyecto ilustrado colonizador de la disciplina, que se venía insinuando con el

proceso de escolarización desde hacía tiempo. Desde nuestra perspectiva, la IDE entonces, no marca algo nuevo en la disciplina, sino que logró la forma más acabada para plasmar las ideas de pedagogización de la Educación Física, consolidando una forma burguesa y tradicional de pensar, presentada como una renovación pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenstein, A. (2008). Tensiones en el discurso de la Educación Física: definiciones en la prensa pedagógica, Argentina 1900-1940. En P. Scharagrodsky (Comp), *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*, Buenos Aires: Prometeo.
- Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Madrid: Martínez Roca.
- Bucich Escobar, I. (1935). *Páginas de Avellaneda sobre Educación*. Recopilación y Notas. Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción.
- Cagigal, J. M. (1981): *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Valladolid: Ed. Miño.
- Galak, E. (2012). *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo xix y el primer tercio del XX*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30971>.
- Galak, E. (2014). "La educación física persigue el perfeccionamiento de la raza. Políticas públicas, salud, eugenesia y educación de los cuerpos", *Movimento*, 20(4), 1543–1562. DOI: <http://dx.doi.org/10.22456/1982-8918.46138>
- Galak, E. (2014). "Qualquer semelhança com a realidade (não) é mera coincidência": La constitución de las bases epistémicas de la educación física (argentina) frente a la construcción actual de la disciplina. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 36 (Suplemento), 253-267. En <http://revista.cbce.org.br/index.php/RBCE/article/view/2131>

- Gil Madrona, P.; Contreras Jordán, O. (2005). Enfoques actuales de la Educación Física y el deporte. Retos e interrogantes: el Manifiesto de Antigua, Guatemala. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 225-256. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie390811>
- Hours, G. (2013). Los discursos de la enseñanza deportiva. Mitos, tradiciones y naturalizaciones. Análisis del discurso de la Iniciación Deportiva Española (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.934/te.934.pdf>
- Huizinga, J. (1951). *Homo ludens, ensayo sobre la función social del juego*. París: Editorial Gallimard.
- Kopelovich, P. y Galak, E. (2020). Una pedagogización de los deportes. La figura de Benigno Rodríguez Jurado y sus políticas sobre cultura física y deportes. *Materiales para la Historia del Deporte*, 20, 2-15 DOI: <https://doi.org/10.20868/mhd.2020.20.4382>
- Lafit, F. (2017). Ilustración española y economía política en la prensa rioplatense tardocolonial. *Anuario Instituto de Hª Argentina*, 17(1), e039. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8059/pr.8059.pdf
- Lionetti, L. (2009). La presencia del ideario pedagógico español en la educación argentina. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. VI, N° 6, 209-232. En: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5032>
- Olivera Beltrán, J. (1997). Análisis cronológico de la vida de José María Cagigal y su contexto histórico (1928-1983). Ensayo de una historia inmediata de la Educación Física y el deporte. *Apunts. Educación Física y Deportes*, (50) 84-99.
- Olivera Beltrán, J. (2001). La contribución de José María Cagigal a las ciencias humanas aplicadas al deporte (y a la educación física). *Apunts, Educación Física*, 64, 86-100
- Olivera Beltrán, J. (2006). José María Cagigal y su contribución al humanismo deportivo. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 64(44) 207-235. DOI: <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.34>
- Ortega y Gasset, J. (1925). *La deshumanización del arte e ideas sobre la novela*; Editorial: Castalia.

- Scharagrodsky, P. (2004). La educación física escolar argentina (1940-1990). De la fraternidad a la complementariedad. *Anthropologica*, 22(22), 63-92. En: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/893>
- Scharagrodsky, P. y Southwell, M. (Coord). (2007). *El cuerpo en la escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.869/pm.869.pdf>
- Villa, M. E. (2006). *La Educación Física en la Infancia. Historia crítica de la especialidad "Educación Física Infantil" en el Profesorado en Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata. (1962-2000)*. Tesis grado de Magíster. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115298>